

CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA MESA DE DIÁLOGO PÚBLICO ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL POLITÉCNICA Y EL GOBIERNO FEDERAL

Compromisos cumplidos por la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional

12 de diciembre, 2014 y 19 de enero, 2015



Compromiso 4 b. y 4 c., "Recalendarización de actividades académicas y actividades vinculadas con dependencias externas": Se llevó a cabo la publicación de los calendarios correspondientes, observando en todo momento las necesidades de cada Unidad Académica.

7 de enero, 2015



Acuerdo Uno, "Garantizar que no habrá represalias": Mediante la publicación de la Circular 01/2015, el Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Director General del Instituto Politécnico Nacional, emitió cuatro disposiciones tendientes a respetar dicho acuerdo.

12 de enero, 2015



Acuerdo Seis, numeral 5 "Derogación del numeral Sexto de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Operación del Consejo de Ex Directores Generales del Instituto Politécnico Nacional": Se publicó en la Gaceta Politécnica número 1128, el Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos antes señalados, en el que se suprimió lo concerniente a la obtención de una remuneración por el cargo de Consejero de Ex Director General.

22 de enero, 2015



Acuerdo Dos "Respetar la independencia de las unidades de nivel medio superior del IPN... y evitar injerencia...": Con la publicación de la Circular No. 3, se instruyó a los titulares de las Dependencias Politécnicas, Órganos de Apoyo y Organismos Auxiliares, con la finalidad de que en el ejercicio de sus funciones administrativas y académicas coadyuven al cumplimiento de dicho acuerdo.

22 de enero, 2015



Acuerdo Cinco "Cláusula de Terminación Anticipada del contrato con PBI": Mediante el comunicado de esta fecha, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, dio a conocer la Cláusula de Terminación Anticipada, la cual que se incluirá en el contrato de prestación de servicios entre el Instituto Politécnico Nacional y la Policía Bancaria e Industrial, a través de la cual se indica que se concluirán los servicios de ésta, en el momento que se conforme el Órgano de Seguridad del IPN.

22 de enero, 2015



Acuerdo Seis, numeral 3 "Reasignación de recursos de las remuneraciones de los Ex Directores Generales": Mediante oficio 2015-579-1-1, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, solicitó al Secretario de Educación Pública, el apoyo correspondiente con la finalidad de que sean reasignados los recursos derivados de la cancelación de las remuneraciones de los Ex Directores Generales.

22 de enero, 2015



Acuerdo Siete "No Privilegios a personas o grupos que violenten o transgredan los derechos de la Comunidad Politécnica": A través de la Circular No. 2, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, reiteró a los titulares de las Dependencias Politécnicas, Órganos de Apoyo y Organismos Auxiliares, la prohibición expresa de otorgar dichos privilegios.

22 de enero, 2015



Acuerdo Ocho, numeral 2 "Transparencia Presupuestal": Con oficio 2015-576-1-1, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, instruyó al Director del Centro Nacional de Cálculo a efecto de que realice un dictamen que determine cómo y cuándo se puede poner a disposición de la comunidad politécnica la información relacionada con el tema de transparencia presupuestal.

22 de enero, 2015



Acuerdo Ocho, numeral 5 "Incrementar el monto de becas institucionales y establecer becas de transporte": A través del oficio 2015-574-1-1, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, instruyó a la Secretaría de Servicios Educativos a efecto de que realice el estudio correspondiente para llevar a cabo las acciones antes señaladas.

22 de enero, 2015



Compromiso 9, "Exhorto a las autoridades del IPN para atender las problemáticas de las Unidades Académicas": Mediante la Circular No. 5, se realizó dicho exhorto.

22 de enero, 2015



Compromiso 11, "Exhorto a los Presidentes de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de que eviten la injerencia en los miembros de dichos Consejos sobre las decisiones que desea legitimar y/o legalizar la autoridad": Mediante la Circular No. 4, se realizó dicho exhorto.

23 de enero, 2015



Acuerdo Seis, numerales 1 y 2 "Cancelación de remuneraciones a Ex Directores Generales": Mediante oficio 2015-581-1-1, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, informó al Secretario de Hacienda y Crédito Público que tomó conocimiento de los oficios 315-A-04120 y 307-A-4927, mediante los cuales la SHCP, dio atención favorable a la cancelación del oficio SSFP/408/1951, de fecha 19 de julio de 2005.

23 de enero, 2015



Acuerdo Seis, numerales 1 y 2 "Cancelación de remuneraciones a Ex Directores Generales": Mediante oficio 2015-580-1-1, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, solicitó al Encargado del Despacho de la Secretaría de la Función Pública, la cancelación del oficio SSFP/408/1951, de fecha 19 de julio de 2005.

23 de enero, 2015



Acuerdo Seis, numeral 7 "Auditoría al Desempeño de la Gestión": Mediante oficio 2015-582-1-1, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, solicitó al Encargado del Despacho de la Secretaría de la Función Pública, se incluya en el programa de trabajo 2015 de dicha Secretaría una auditoría al desempeño de la gestión, solicitando además que una vez que se concluya ese proceso, se informe el resultado de la auditoría a través de la página de internet de la SFP.

27 de enero, 2015



Acuerdo Uno, "Reforma al Reglamento Orgánico": Se somete a consideración de la comunidad politécnica el proyecto de modificación y adición al Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional, el cual tiene como finalidad la creación de la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos.

29 de enero, 2015



Acuerdo Ocho, numeral 3 "Auditoría Externa": Mediante oficio 2015-747-1-1, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, instruyó a la Secretaría de Administración para que sistematice y presente, a la brevedad, la información de los dictámenes de auditoría externa de los ejercicios fiscales 2009 a 2013 y, en su caso, 2014, realizadas al Instituto Politécnico Nacional, a sus órganos de apoyo y a sus organismos auxiliares.

Refrendamos Nuestra Disposición al Diálogo con la Comunidad Politécnica